

**AVISO OFICIAL
(ACTUALIZACIÓN DE DATOS)**

El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES), atendiendo a lo dispuesto en los artículos 9, numerales 7, 14 y 16; y 51 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Decreto Ley del INCES), publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.155 Extraordinario del 19/11/2014, en concordancia con lo establecido en los artículos 34, 132, 135 y 155 numeral 1 literal b del Decreto Constituyente mediante el cual se dicta el Código Orgánico Tributario (COT), publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.507 Extraordinario del 29/01/2020, y los artículos 2 y 14 de la Providencia Administrativa N° OA-2016-07-240 del 11/11/2016, la cual fue objeto de corrección por error material mediante la Providencia Administrativa N° OA-2016-12-545 del 16/12/2016, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.054 del 16/12/2016, informa a todas las entidades de trabajo del sector público y privado, inscritas a la fecha de emisión del presente Aviso Oficial en el Registro Nacional de Contribuciones Parafiscales (RNCP), que con motivo de la implementación de la nueva plataforma tecnológica inces.sigat.net, deberán cumplir con el deber formal dentro del plazo comprendido **desde el 01 de septiembre hasta el 31 de octubre, ambas fechas inclusive**, a ratificar y/o actualizar sus datos en dicha plataforma, con ocasión de los avances tecnológicos e implementación del domicilio fiscal electrónico.

Asimismo, se informa a las entidades de trabajo obligadas a inscribirse en el Registro Nacional de Contribuciones Parafiscales (RNCP), que a la fecha de emisión del presente Aviso Oficial han dejado transcurrir el plazo establecido en el artículo 51 del Decreto Ley del INCES sin haber cumplido con dicha obligación, que deberán proceder de inmediato a realizar su inscripción en el referido Registro, a través de la nueva plataforma tecnológica inces.sigat.net.

Caracas, 01 de septiembre de 2025.


WIKELMAN ÁNGEL PAREDES
Presidente (E)

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)

Designado mediante Decreto N° 1.250 de fecha 16/09/2024
publicado en G.O. N° 40.502 de fecha 22/09/2024

